

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZACION Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 16 de marzo del 2020, a las 15h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle JOAQUIN LALAMA E4-25 Y SN, de esta ciudad, se encuentra los socios de COMERCIALIZACION Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA LTDA.

Señores:

VILLAGRAN MELO ALDO GEOVANNY
KING VANONI ANGEL ALBERTO

Por cuanto se encuentra presente el 100% de los socios de COMERCIALIZACION Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA LTDA., se decide instalar la Asamblea General de Socios convocada con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019**
- 2. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2019**

Preside la Junta el señor King Vanoni Ángel Alberto, presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Erazo Velásquez Verónica de las Mercedes.

1. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

El señor King Vanoni Ángel Alberto informa a la Asamblea General de Socios que la compañía COMERCIALIZACION Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA LTDA., ha finalizado su periodo fiscal con un saldo positivo, por lo que merece la atención de los socios para continuar haciendo un buen trabajo con el fin de lograr un crecimiento que beneficiara a todos.

Presenta los respaldos de la gestión realizada.

Luego de algunos minutos, los miembros asistentes, deciden APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS y autorizan la presentación a las entidades de control.

2. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2019

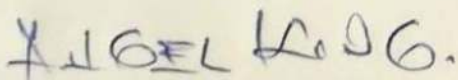
La junta procede a tratar el segundo punto del orden del día; toma la palabra el Sr. Aldo Villagrán Melo socio de la compañía y sugiere que las utilidades generadas en el periodo NO sean distribuidas y más bien que sean parte del capital de trabajo y conforme a la liquidez de la compañía y si fuera el caso se tomará la decisión de repartir mediante la autorización en una nueva junta de socios.

Moción que es aceptada por unanimidad.

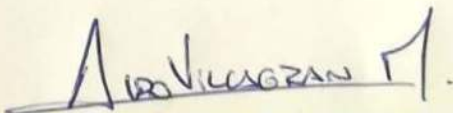
Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalar, dispone que el secretario proceda a dar lectura, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los socios con la secretaria Ad-hoc, que certifica.

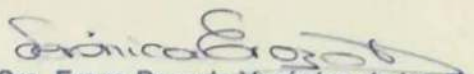
Siendo las 17:00h, el Presidente levanta la sesión



Sr. King Vanoni Ángel Alberto
Socio
Presidente



Sr. Villagrán Melo Aldo Geovanny
Socio



Sra. Erazo Poveda Verónica de las Mercedes
Secretaria Ad-hoc